

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Entrevista a José Antonio Crespo, analista y académico del CIDE

(2021-05-11), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Denise Maerker, (Entrevista) - 13:55:49, Duración: 00:09:19 Precio \$1,724,520.00

En entrevista, José Antonio Crespo, analista y académico del CIDE, habló sobre las investigaciones de FGR contra los candidatos punteros al gobierno de Nuevo León. Son varios los aspectos a considerar, como la intervención del Presidente y que esta medida se aplique a todos los candidatos y no sólo a los de NL.

‘Si todo lo que se dice sobre Samuel García es verdad se debería de proceder y cancelar su registro’, señaló Crespo. El INE dijo que no le tocaba investigar hasta que fuera candidato, que antes era tema que correspondía a la Fiscalía, precisó el experto. Señaló que teme que pueda ocurrir algo similar a lo de Anaya.

‘Lo de Adrián de la Garza es similar a lo que sucedió en 2017 en el Estado de México con la tarjeta rosa’, detalló Crespo. ‘En 2017 el PRI usó las tarjetas rosa y el INE determinó que eran ilegales, pero el Tribunal Electoral echó abajo esa denuncia y determinó que eran legales ¿cómo vamos a resolver eso? No lo sé’, cuestionó.

Señaló que puede haber casos similares en Jalisco y que, incluso, la candidata de Morena en NL estaría ofreciendo una tarjeta similar a las mujeres. También se denunció cuando Víctor Hugo Romo, candidato de Miguel Hidalgo, presentó la tarjeta ‘violeta’, con una promesa de recursos a futuro, algo que la ley también considera una falta.

‘El Presidente López Obrador no es el árbitro. Está violando consistentemente la Constitución’, señaló Crespo sobre la intervención constante del Presidente. Criticaron que la Fiscalía no sea un ente muy autónomo, sino que respondería a las denuncias públicas del Presidente.

En entrevista, Luis Carlos Ugalde, exconsejero electoral, habló sobre la intromisión de AMLO en las elecciones.

(2021-05-11), 98.5 El Heraldo Radio, A la Una, Salvador García Soto, (Entrevista) - 13:40:58, Duración: 00:07:46 Precio \$411,944.00

En entrevista, Luis Carlos Ugalde, exconsejero electoral, habló sobre la intromisión de AMLO en las elecciones.

Señaló que es claro que se tiene un caso irregular, que el presidente está pasando por encima de la ley y además acotó que se debe de tener en cuenta que se quiere beneficiar a los candidatos de Morena, o por lo menos en Nuevo León.

La investigación de todo esto no corresponde además ni al INE, ni al tribunal y por supuesto, tampoco al presidente, acotó.

Señaló que el presidente si debe combatir la compra del voto pero no de esta manera.

En entrevista, Arturo Ángel, reportero de Animal Político, habló de las investigaciones periodísticas en torno a la financiación de Samuel García, candidato de MC al gobierno de Nuevo León.

(2021-05-11), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Denise Maerker, (Entrevista) - 13:42:48, Duración: 00:05:24 Precio \$999,540.00

En entrevista, Arturo Ángel, reportero de Animal Político, habló de las investigaciones periodísticas en torno a la financiación de Samuel García, candidato de MC al gobierno de Nuevo León. El mismo candidato informó que había recibido 20 mdp de su familia para hacer campaña, algo que está prohibido.

El reportero precisó que la indagatoria no salió desde Hacienda o el gobierno federal, en estos momentos, sino desde finales de 2019, cuando el sistema bancario detectó operaciones inusuales. Luego se detectó red de empresas sospechosas en torno a García, su esposo, su padre y su suegro y transacciones vía SPEI, gastos con tarjetas American Express entre otras acciones que podrían ser irregulares.

Posteriormente fue que se denunció estos hechos al INE y a la FGR, toda vez que García ahora es candidato a gobernador y este dinero iría a su campaña. Luego el INE solicitó información al respecto a la SHCP y entonces comenzó la investigación por parte de la Fepade.

A: Saga Inmobiliaria.

En entrevista, Arturo Sánchez, ex consejero del INE, habló sobre las investigaciones de la FGR en contra de dos candidatos a la gubernatura de Nuevo León.

(2021-05-11), 103.3 Radio Fórmula , Paola Rojas en Fórmula, Paola Rojas, (Entrevista) - 10:34:01, Duración: 00:08:19 Precio \$1,539,420.00

En entrevista, Arturo Sánchez, ex consejero del INE, habló sobre las investigaciones de la FGR en contra de dos candidatos a la gubernatura de Nuevo León.

El ex funcionario señaló que llama la atención en particular el caso de Nuevo León, aseguró que se rompe la lógica de los procesos electorales, aseguró que si Morena tiene una inconformidad sobre el manejo de las campañas electorales, debe interponer una queja ante el INE, será este organismo el encargado de fiscalizar los recursos y tener claridad en el proceso.

El experto señaló que debe ser una competencia entre partidos y no entre el presidente y los candidatos, ya que está sembrando desconfianza en el proceso electoral.

En entrevista, Ramón Alberto Garza, presidente y director de Código Magenta, habló sobre las elecciones en NL con las investigaciones de FGR contra los candidatos Adrián de la Garza y Samuel García

(2021-05-11), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Denise Maerker, (Entrevista) - 14:14:28, Duración: 00:05:24 Precio \$999,540.00

En entrevista, Ramón Alberto Garza, presidente y director de Código Magenta, habló sobre las elecciones en Nuevo León y las investigaciones de FGR contra los candidatos Adrián de la Garza y Samuel García.

Cuestionaron si se podría incluso invalidar la elección en la entidad. Garza acusó una `obsesión por Nuevo León` de parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pues lleva una semana completa hablando del tema, en particular contra el priista Adrián de la Garza.

Ramón Alberto Garza señaló que la promesa de entrega de tarjetas, como hizo Adrián de la Garza, `sólo es una promesa`. Sobre Samuel García, de Movimiento Ciudadano, consideró que `el caso parece más delicado`, pues incluye no haber reportado 20 mdp de gastos de campaña y la falta de transparencia en sus ingresos, incluso el INE tipificaría como `gastos de campaña` las menciones que hace la esposa de García en sus vlogs. También cuestionó las transferencias de García a MC.

Consideró que lo que pueda ocurrir en NL y Jalisco podría derivar en un frente en común para el 2024, de ahí la defensa de Dante Delgado, dirigente de MC. También se ha señalado a García por presuntos vínculos con el Cártel del Golfo.

En opinión de Javier Garza, analista y colaborador, habló acerca de las elecciones en Nuevo León y la indagatoria de la FGR.

(2021-05-11), 96.9 WFM , Así las Cosas, Carlos Loret de Mola, (Opinión) - 13:40:34, Duración: 00:10:32 Precio \$600,400.00

En opinión de Javier Garza, analista y colaborador, habló acerca de las elecciones en Nuevo León y la indagatoria de la FGR.

Señaló que en el caso de Nuevo León, aún si lo hubiéramos esperado, en algunos lados ya se había anticipado que el gobierno federal, el presidente de México iba a utilizar los instrumentos a su alcance para meterse en la elección, en este caso la FGR. Ya lo habían hecho antes con la UIF y lo que resulta impactante es el tamaño de la embestida: dos candidatos al mismo tiempo.

Comentó que hay separar lo que es investigación y el anuncio de la investigación, lo ayer ocurrió fue el anuncio de una investigación que es lo que no debería ocurrir en una época electoral. Las investigaciones son materia de todos los días en la Fiscalía y normalmente con sigilo. Dijo que un debate es válido éticamente o jurídicamente anunciar esa investigación, romper la regla de cómo debe conducirse una investigación a cuatro semanas de las elecciones.

Consideró como políticamente inepto porque es una demostración más de cómo la 4T no conoce al norte de país. Es una embestida de parte del centro en contra de dos candidatos que se han puesto en las mayores preferencias electorales y lo que provoca es que más gente quiera votar por ellos.

Enfatizó que ni el PRI ni Movimiento Ciudadano tumbaron a Salgado y Morón, esos los quitó el INE y finalmente ellos no controlan al INE; esta pudiera ser la narrativa de López Obrador, pero se habla de dos autoridades distintas. Aquí es la FGR, como se

señaló es el INE quien le quita la candidatura a Samuel García por rebasar los topes de campaña ahí habría una comparación con el caso de Salgado y Morón.

En entrevista, Arturo Ramos, abogado por la escuela libre de derecho, habló sobre la intervención en las elecciones del presidente, Obrador.

(2021-05-11), 100.1 Stereo Cien , Enfoque Noticias Segunda Emisión, Adriana Pérez Cañedo, (Entrevista) - 13:21:54, Duración: 00:13:28 Precio \$1,193,450.00

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, CONDUCTOR: La señora Lucero Cruz Morales de Coacalco Estado de México, tiene muchas preguntas como ¿y sabe quién nos las va a responder? el maestro Arturo Ramos que es abogado por la Escuela Libre de Derecho, experto en temas electorales; bueno no sólo la señora Lucero, a todos en general y parte también de personas con nuestro auditorio hacen varias preguntas y por supuesto que yo también tengo las mías; así que llegó el momento de escuchar al maestro Arturo Ramos, abogado por la escuela libre de derecho como experto en temas electorales.

ARTURO RAMOS, ABOGADO DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO EXPERTO EN TEMAS ELECTORALES: Hola Adriana, un saludo a ti y a tu auditorio, qué gusto saludarte.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Igualmente, pues qué rudo está el tema, que rudo está el tema y lo sabíamos, pero sube de tono, sube de color en todos sentidos, de tono y de color, qué pasa si el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue desobedeciendo y metiéndose en las elecciones cuando de antemano él sabe que está incurriendo en una violación.

ARTURO RAMOS: Sí, bueno coma este ha sido uno de los temas más polémicos coma ya ha habido decisiones del Tribunal Electoral del INE donde han marcado un poco ese canon que se viola el principio de neutralidad que está establecido en la Constitución y en ese sentido es un tema que no acaba de arreglarse que vemos que todavía siguen las campañas electorales.

Hay que recordar que las campañas electorales son el periodo donde los partidos políticos buscan el voto y en ese sentido el Gobierno como a todos los gobiernos como el federal, a los locales tienen que hacer un silencio ante ello, en aras de que justamente derivado de nuestro pasado, pues no incluya en las elecciones, evidentemente es un tema así complicado, ya ha habido decisiones como ya se han establecido los cánones y el principio que se afecta es el principio de neutralidad.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Sí, ¿ahora coma cuáles son las violaciones concretamente a la ley que está haciendo el presidente López Obrador hablar y de plano así, a cínica y abiertamente cuando le preguntan hoy en la mañana está usted metiendo las manos en el proceso electoral? dijo, "sí, sí estoy metiendo las manos", no puedo ser cómplice de un fraude electoral para no variar su historia de siempre de que si pierde le van a hacer fraude, pero el tema es cuáles son concretamente las violaciones en las que está incurriendo el presidente.

ARTURO RAMOS: Sí, propiamente bueno una primera norma o prohibiciones justamente el tema de esto que mencionaba yo al principio de natalidad e

imparcialidad se prevé en el 134 de la Constitución a sí misma entre la LEGIPE se establece por ahí del 449 que los servidores públicos deben de cumplir con todo el tema que no afecte la equidad y la competencia del inciso del 449 de la LEGIPE coma de la Ley General de instituciones y procedimientos electorales pues establecen justo esa serie de mecanismos o de reglas de principios donde la imparcialidad no debe de intervenir, el principio de equidad de la contienda es un principio que se encuentra inmerso en todo el sistema electoral y justamente es el principio que busca establecer este tipo de normas.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Ahora, ¿que procede?, aquí pregunta la señora Lucero Cruz cómo se puede proceder legalmente en contra del presidente dice, o solo como en el fútbol le sacan una tarjeta amarilla y ya, ¿y si el presidente lo sigue haciendo puede hacer lo que quiera, aunque sea ilegal?

ARTURO RAMOS: Bueno hay que mencionarlo que el sistema electoral establece si hay algunos defectos en el sentido que cuando se trata de servidores públicos lo que la norma indica es que se dará aviso al superior jerárquico dado que el presidente de la República no tiene un jefe jerárquico superior dado que es él que encabeza el Poder Ejecutivo pues no se puede dar esta norma.

Lo que indica propiamente la norma electoral, indica que ese procederá conforme el resto de las leyes indica y eso me remite a todo el régimen de las posibilidades de ser sometido a procedimientos en materia del presidente de la República, en ese sentido nos remite tanto a la llamada responsabilidad penal, la responsabilidad administrativa y la responsabilidad de tipo de política, ésta a su vez se regulan en la Constitución, en lo que tiene que ver con el juicio político, sí fue una responsabilidad de tipo político, en este caso interviene la Cámara de Senadores y hubo una reforma reciente de sólo determinados delitos si fuera esta la materia penal ahí podría proceder.

Es decir hay serias limitantes en un momento dado desde la perspectiva del sistema electoral establecido. hay que señalar que no sólo es para el presidente de la República, sino para todos los demás servidores públicos, por ejemplo recordarán el caso de El bronco donde se le encuentra una responsabilidad desde el punto de vista electoral y dado que no hay ningún superior jerárquico ahí se estableció un criterio por parte del Tribunal Electoral, en todo caso se daría vista al Congreso local en aras de encontrar un camino y digamos seguir toda esta serie de vías de responsabilidad política administrativa o penal.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Ok entonces procede penal, administrativa o políticamente coma pero no puede proceder mientras no haya una denuncia formal, ¿ante quien tiene que hacer esa denuncia formal?, lo puede hacer el partido que quiera, lo puede hacer un particular, que lo puede hacer la ciudadanía en general, ¿denunciar al presidente López Obrador por abierta y cínicamente reconocer que está metiendo las manos en el proceso electoral?

ARTURO RAMOS: Digamos ya ha habido esto, tampoco es del todo nuevo, ya ha habido algunos pronunciamientos por parte de la sala superior en el tema de las mañaneras y ahí el sistema como tal establece las posibilidades de que cualquier ciudadano puede establecer...

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Cualquier ciudadano o partido político, o partido político, o candidatos lo pueden hacer.

ARTURO RAMOS: Exactamente coma De hecho esto ya ha sucedido justamente.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: ¿Cuándo?

ARTURO RAMOS: Integrantes que han presentado justamente denuncias por la vía de los procedimientos especiales sancionadores, esa es una vía específica que tiene el INE, la inicia y la resuelve la sala especializada y se han establecido ciertos cánones que efectivamente puede haber una afectación al principio de neutralidad por parte, en este caso del Ejecutivo como cualquier otro servidor y en ese sentido habrá que ver que seguramente echaran a caminar otras posibles nuevas denuncias y veremos qué resuelve la autoridad electoral.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Pero primero que haya una denuncia; pero a ver, por ejemplo, ya el presidente tiene algunas amonestaciones por lo que declara en las mañaneras como esto también fue en la mañanera pero ya fue abiertamente reconociendo que sí está metiendo las manos en el proceso electoral hasta dónde puede llegar esa sanción política, penal o administrativa, hasta qué límite puede ser mientras el presidente se exprese así.

ARTURO RAMOS: Bueno, en esos casos habrá que remitirse a estas reglas como tal que establecen estos condicionamientos que evidentemente me parecen que no alcanzaría, está por supuesto el tema del proceder, digamos por la vía eventualmente del juicio político con estas limitaciones en fin, digamos es un campo bastante acotado el que se refiere al del presidente de la República. la investidura lo que establece es que justamente.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: O sea coma no va a pasar de una tarjeta amarilla y de otra amonestación y otra amonestación, ok.

ARTURO RAMOS: Nuestro sistema hay que también decirlo los señalamientos que hace la prensa por supuesto, pues bueno, también tienen una diferencia, por ahí también el INE mencionó que había un ánimo de tratar de cumplir dado que se eliminaron del portal de presidencia pues había unas mañaneras antes había hecho manifestaciones que ingerían en el proceso electoral es decir estaba un poco se estira y afloja, pero evidentemente vemos que cada mañanera vemos alguna declaración que incide como fue lo que ocurrió en estos días.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Ya, ahora, por último por favor si pudieras agregar algo con respecto a lo anunciado ayer en la tarde por la Fiscalía General de la República de los dos candidatos punteros a la gubernatura de Nuevo León, en mi opinión es ambiguo el comunicado de la Fiscalía General de la República, pero cómo ves el panorama en Nuevo León específicamente.

ARTURO RAMOS: Pues yo creo a mí en un momento dado me hubiera gustado que este tipo de cuestiones se manejarán como una secrecía un poco respetando todas estas investigaciones que en un momento dado se pueden dar, entiendo que los ánimos están muy caldeados, que hay algunos elementos que hemos visto y que la propia prensa pudo dar a conocer, el tema de Adrián de la Garza y todos estos temas

de la compra supuesta, aparente compra de votos con la tarjeta Rosa, pues hay algunos alimentos que ameritarían por supuesto investigarlos.

pero tal vez valdrá la pena guardar cierta secrecía, evidentemente siempre ha habido una sensación por parte de los poderes ejecutivos de dar esta información. Hay que decir que la Fiscalía no pertenece ya al Poder Ejecutivo y sin embargo se dio a conocer esta información punto a mí me parece que indudablemente este tipo de acciones son muy complejas porque puede ser que haya elementos que ameriten una investigación, pero que al darse a conocer en medio de un proceso electoral de una campaña política pues enrarecen enormemente el panorama esto se vuelve muy complicado y habrá que esperar a ver qué se resuelve.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Pues sí, pero por lo que me estás planteando desde un principio, maestro Arturo Ramos, abogado por la escuela libre de derecho como experto en temas electorales, eres también profesor de Derecho electoral en la escuela libre de derecho, yo creo que hay algunas lagunas por ahí que van a dejar impune al presidente estos delitos que está cometiendo y a los otros candidatos que terminen haciendo lo que les dé la gana, cuando fue opositor, a candidato opositor López Obrador recuerdo muy bien en aquella campaña del 2006 y estaba muy molesto López Obrador con Fox cuando dijo que no había que cambiar de caballo a la mitad del río, o sea que la gente siguiera votando por el pan, dijo coma lo dio a entender y fue cuando entonces López Obrador le dijo a Vicente Fox cállate chachalaca, o sea coma como candidato opositor denunció los servidores públicos, el activismo electoral de los servidores públicos debe estar restringido como está prohibido en la Constitución como está prohibido en la ley y ya nos damos cuenta que el primero en poner el mal ejemplo es el propio presidente López Obrador, porque en aquella ocasión sí se cayó el presidente Fox, o sea como guardo silencio discretamente pero hoy ya en el cinismo total y abierto de pues sí, me estoy metiendo y qué, entonces esta ley electoral que tenemos habrá que hacerle algunas observaciones importantes no?

ARTURO RAMOS: sí habrá que señalar que en procesos electorales pasados siempre ha habido esa tentación por parte de todos los...

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Pues como no, natural digamos.

ARTURO RAMOS: De todos los servidores públicos y justamente es el papel que deben de tener las autoridades electorales, me parece que debe haber una adecuada combinación por supuesto que los temas penales guardar la secrecía y Por otro lado también a investigar lo que se tenga que investigar. por supuesto que esto pasa por una ética pública de tratar de contenerse todos los servidores públicos porque tal vez se redimensionen en el caso del presidente; pero la verdad es que este tipo de acciones las vemos en todos los ámbitos de todos los colores, de todos los servidores públicos, evidentemente se hace más evidente en el caso del presidente de la República y uno esperaría que por supuesto por el sano desarrollo del proceso electoral esto se llevará de una manera como más consciente de cada 1 de los actores políticos de guardar esa imparcialidad y esa neutralidad.

ADRIANA PÉREZ CAÑEDO: Pues así debiera ser coma pero ya vemos que no es como pues muchísimas gracias maestro Arturo Ramos, ha abogado por la escuela libre de derecho, experto en temas electorales coma muchas gracias.

ARTURO RAMOS: Muchas gracias Adriana que estés muy bien coma saludos a ti y a tu auditorio.

LHEH

En entrevista, Max Kaiser, fundador del Centro para la Integridad y la Ética en los Negocios (CIEN), habló sobre qué es la impunidad (P 1).

(2021-05-11), 96.9 WFM , Martha Debayle en W, Martha Debayle, rebecca mangas, (Entrevista) - 12:06:17, Duración: 00:25:08 Precio \$1,432,600.00

MARTHA DEBAYLE, CONDUCTORA: Son las 12:05 de la tarde en W Radio desde México para el mundo, y tomamos la decisión ejecutiva la semana pasada que como vemos harta confusión en el Twitter sobre la votación del próximo 6 de junio, vamos a hacer una serie de cosas, vamos a tener clases todas las semanas de que el 6 de junio con Max Kaiser, vamos a invitar a alguien del INE, vamos a investigar quién, para que nos explique cómo está la boleta, porque hemos visto una cantidad de confusión en redes sociales de no sé cuál tachar, si tachados entonces se anula, entonces cuál es el tacho, mucha gente ni siquiera sabe con quién le toca votar, Max, o sea, hay mucha, mucha duda.

MAX KAISER, FUNDADOR DEL CENTRO PARA LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS: Hay muchísima confusión, es un gusto estar aquí. La decisión ejecutiva, el más feliz con esa decisión ejecutiva obviamente soy yo, es un privilegio estar aquí, siempre lo es cada vez, como lo dije antes de entrar al programa, es un motivo de envidia permanente en personas cercanas a mí, absolutamente un motivo. Sí, hay mucha confusión, hay mucha confusión sobre quién está coaligado con quién, qué distritos, qué nivel de elecciones hay, por qué son importantes, por qué debería ir la gente a votar, etcétera, y vamos a ir tratando de resolverlas una por una en estas clases intensivas que vamos a tener aquí al 6 de junio.

MARTHA DEBAYLE: ¿Sabes qué?, hay que hacer un (INAUDIBLE), o sea, decía Rebeca a la entrada del programa que ella ésta está confundida está con los partidos.

REBECA MANGAS: Exactamente, yo no sé quién es Fuerza México, Venga México, Vamos México, Todo por México, Arriba México, o sea, está cañón, hijo, cañón.

MAX KAISER: Sí, es un momento muy confuso porque la última, la última ronda se sumaron muchos partidos que nadie conoce, que no representan a nadie, que en realidad son partidos que tienen intereses muy concretos, y son estos partidos que llamo abiertamente y sin ningún pudor partidos parásitos, porque son partidos que se sumaron para hacer un poco de negocio, para jalar un poco de financiamiento público, y en especial para apoyar al partido en el gobierno. Fuerza México, así de claro, es el partido de un líder sindical que se le ocurrió que era un buen negocio tener este partido, y lo único que quiere es tratar de sobrevivir al 3% que requiere para la campaña. Redes Sociales Progresistas es el partido...

REBECA MANGAS: pérame, pérame, pérame, Fuerza México es el rosita, verdad

MAX KAISER: Exacto. Y su nombre oficial, y eso ha generado confusión, es Fuerza Social por México, y su logo es como una estrellita de varios colores.

MARTHA DEBAYLE: Por eso, es que por eso, Max, necesitamos la próxima semana...

MAX KAISER: La próxima semana hacemos un programa de eso.

MARTHA DEBAYLE: Cuáles son todos los partidos, cómo saber por quién te toca votar, o sea, no queremos sesgar a nadie, ojo, esto es meramente educativo, aquí no hay sesgo, es para que cuando voten, voten informados y educados. ¿Qué onda con el voto útil? Ese es otro enredo, hasta un matemático de la UNAM ya sacó un algoritmo, no sé qué, entonces, hay muchas dudas que queremos aclarar de aquí al 6 de junio. Para que por lo menos nuestra población de cuentahabientes vayan a tomar su decisión, la que sea que sea, informados.

MAX KAISER: La semana que entra hacemos un (INAUDIBLE) y hacemos así, de la A a la Z que va a pasar, quienes son los partidos políticos, de dónde vienen, porque tienen registro, etcétera, y luego como votas, que votas y así.

REBECA MANGAS: (INAUDIBLE), por ejemplo, Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, quien es Dante Delgado, con quien está, sabes, eso creo que también es como muy importante para que...

MAX KAISER: Ayuda muchísimo.

REBECA MANGAS: Y con quienes, con quienes están, sabes, porque es importante también quienes están con quién para tomar una mejor y mucho más clara...

MARTHA DEBAYLE: Claro, sabes qué, eso está muy bueno, Rebeca, cuáles son las alianzas, fulano, como lo acaba de decir, este fulano es del sindicato tal, que justamente, así, porque si no, ni enterado estás.

MAX KAISER: El currículum de cada partido, el currículum de cada partido, la historia, el currículum, sabes que puede ser muy interesante, los datos de cómo han votado en Congreso esos partidos, a quien se han sumado, porque es muy importante tener claridad de con quién tienen alianzas reales, cuáles son las relaciones reales que tienen, que han tenido, las relaciones personales, con quien han tenido, digamos, similitudes y con quien han tenido desavenencias, creo que es muy importante que la población lo sepa, y creo que también es muy importante que sepan qué pasa con su voto, hay mucha confusión sobre qué son los plurinominales, y yo no voto por ellos o sí voto por ellos, todo ese tipo de cosas las resolvemos la semana que entra en un (INAUDIBLE)

REBECA MANGAS: Incluyendo un pequeño currículum, por favor, te lo suplico, un pequeño currículum, pequeño, pequeñito.

MARTHA DEBAYLE: O sea, tres líneas, tres líneas, tres líneas.

REBECA MANGAS: Esa es la gran duda, gran, gran, gran duda, y tengo que estudiar leyes para poderme (INAUDIBLE), uno, tengo que haber estado en alguna carrera, por lo menos haber comenzado con alguna diputación, porque estoy viendo que brincan de pronto, o sea, a escalas que dices, el otro día vi hasta la señora Laura Bozo, con todo respeto a la señora Laura Bozo, bailando en un mitin de creo que era (INAUDIBLE), de Fuerza Social por México.

MARTHA DEBAYLE: Miren, yo no voy a decir nombres, pero el otro día me enteré de unas personas que requieren ser diputadas

MAX KAISER: Sí, sí, sí.

No, no, todo mundo ahora tiene la capacidad, se siente con la capacidad de dirigir el futuro de este país y resolver la seguridad y hablar de los biométricos, etcétera, y varios de esos candidatos nos quieren convencer, con bailecitos de Tiktok, entonces, sí, creo que vale la pena que hagamos un esfuerzo de información y formación de nuestros cuentahabientes para, para que voten de manera inteligente.

REBECA MANGAS: Dime cómo se llama, por favor, es que quiero decirlo, porque (INAUDIBLE) el video, dime cómo se llama este señor del PAN, y que hace, que se dedica, y porque está corriendo, que bailó una lambada en una explanada, pero tan, además...

MAX KAISER: Ese no lo visto.

REBECA MANGAS: Te lo voy a pasar ahorita, porque además, a ver, cuentahabientes, si lo recuerdan, lo tuiteé y dije por favor, o sea, cualquier bailecito...

MARTHA DEBAYLE: Seamos serios, seamos serios.

REBECA MANGAS: De verdad, si así hizo los pasos de la Lambada, no me imagino cuando...

MAX KAISER: No lo queremos haciendo el presupuesto.

MARTHA DEBAYLE: Bueno, ya quedaste encargado con éste, con éste, con esta tarea.

(PANELISTAS)

MARTHA DEBAYLE: Hoy queríamos invitar a Max para hablar de algo que nos puede, nos enchila y nos reenchincorra a todos (SIC): la impunidad, que suena como una palabra muy rimbombante pero es muy fácil de explicar.

MAX KAISER: La palabra impunidad es una palabra, como dices, muy sencilla, es quedar sin sanción.

En los sistemas jurídicos del mundo, en las democracias del mundo, una de las cosas más importantes es que se hacen leyes, y en esas leyes hay hipótesis a veces muy complejas y a veces muy sencillas que van desde cosas administrativas hasta

cosas criminales, hasta delitos, son hipótesis en las que si se cumple una condición hay una consecuencia, tiene que haber una consecuencia, no pagas impuestos te pongo una multa, no tienes tu licencia al manejar te quito tu coche, esas son las hipótesis, hasta si matas a una persona te vas 40 años en la cárcel, así de sencillo son las hipótesis y así de complejas pueden ser en la ley, son diferentes rubros, etcétera.

Y una, a ver, una de las cosas más importantes en una democracia es que las leyes se cumplan, ¿qué quiere decir que las leyes se cumplan? Que si una persona se pasa un alto tiene una multa, que si una persona no paga sus impuestos tiene una consecuencia, que si un funcionario público se excede en sus facultades tiene una sanción, que si un funcionario público se roba la lana del presupuesto tiene que haber una consecuencia, impunidad es cuando no la hay, cuando se sabe, se detecta, se conoce, se sabe que se actualizó la condición, que la condición se dio la de la hipótesis, pero no se dio la consecuencia. En todas las democracias del mundo hay algún grado de impunidad, es decir, es imposible que todos y cada uno de los delitos, o todas y cada una de las ilegalidades que se conocen, sean perfectamente sancionadas, pero en la gran mayoría de las democracias desarrolladas, la impunidad es la mínima posible, la gran mayoría de las veces que alguien comete un delito, que alguien comete un acto ilegal, se sanciona.

¿Qué pasa cuando algunas no, se afecta la democracia? No, porque es una excepción. Ahora, las democracias se ponen en riesgo cuando la impunidad es sistémica, cuando la gran mayoría de las cosas que suceden, cuando la gran mayoría de los actos ilegales no tienen una consecuencia, son un escándalo, los conocemos todos, los vemos, sabemos quién es el responsable, el cuate hasta lo confiesa, hoy en la mañana el Presidente de la República confesó abiertamente dos delitos.

Por ejemplo, confesó que se estaba inmiscuyendo de manera directa, dijo, “claro que sí me estoy metiendo en las elecciones de Nuevo León”, entonces, confesó ahí dos delitos; confesó que se mete en las elecciones, que no puede, y confesó que utiliza a la Fiscalía General de la República para meterse en elecciones, que tampoco puede, son dos delitos.

Bueno, el problema en un país, el riesgo para una democracia es que la impunidad se convierta en una enfermedad, es decir, que no sea nada más un caso o dos aislados de vez en cuando, sino que sea la característica esencial de un sistema, que pase todo el tiempo con todos los casos, pero, peor, que pase sobre todo con las personas que pertenecen al aparato de gobierno que pertenecen al aparato de poder y ese es el tema del que les quería hablar hoy, o sea, ¿por qué son importantes las elecciones en una democracia? ¿Por qué son las elecciones que vienen tan importantes en una democracia como la nuestra? Porque las democracias dependen de la independencia de diferentes órganos, de la autonomía de diferentes órganos para poder funcionar y evitar la impunidad.

Es decir, lo que tú no puedes permitir en una democracia es que la mayoría de los órganos estén en manos de la misma persona o de las mismas personas, ¿por qué?, porque entonces lo que pasa es que se puede negociar la impunidad.

Si está en las manos de la misma persona las fiscalías, las auditorías, los

encargados de revisar temas fiscales, temas administrativos y, también hay influencia sobre el Poder Judicial y sobre el Poder Legislativo, lo que tienes es a una sola persona controlando una de las decisiones más importantes en un Estado, que es a quién se investiga y a quién se sanciona; eso no lo puedes permitir en una democracia, porque entonces lo que permites es que la impunidad sea una moneda de cambio, “si perteneces al sistema, si formas parte del proyecto político que yo encabezo, yo te puedo ofrecer impunidad, yo puedo ofrecerte, y además, hacértela buena, yo puedo ofrecerte que si cometes un delito vas a salir librado de él”.

En una democracia normal no hay una persona, en una democracia funcional, en una democracia moderna, en Finlandia, en Dinamarca, en Alemania o en Estados Unidos no existe una persona que pueda ofrecer y asegurar impunidad a cualquier persona, ¿por qué?, porque no existe una persona que controle a todos los órganos del Estado.

Entonces, por más que te quiera decir, por ejemplo en el caso de Trump, por más que le quiso ofrecer impunidad a sus cercanos, no pudo, por más poderoso que era como presidente, sus cercanos más cercanos de la campaña, Paul Manafort, Roger Stone, etcétera, acabaron en la cárcel y él les ofreció impunidad y acabaron en la cárcel porque él no controla todos los aparatos de Estado que se encargan de detectar delitos, de investigar delitos y de sancionar delitos.

MARTHA DEBAYLE: Claro, pregúntele al Giuliani, que ahorita está...

MAX KAISER: Está perseguido y la mayoría de las personas que trabajaron con Trump están viendo cómo le hacen para escapar a algún lugar del mundo donde no los encuentren.

Bueno, ¿qué es lo que pasa hoy en México? Lo que pasa hoy en México es que el aparato de poder se está concentrando en una misma fuerza política y al concentrarse en una misma fuerza política se vuelve muy peligroso para todos, porque no hay contrapesos, ese aparato puede excederse en sus funciones, puede ir más allá de las facultades que tiene, puede extralimitarse y no le pasa nada, pero, además, puede ofrecer, como moneda de cambio, el que no te pase nada, es decir, “tú súmate a este proyecto político y yo te aseguro que no te pasa nada si cometes un delito”, pero, además.

MARTHA DEBAYLE: “Tú vota a favor mío, tú has esto, tú no hagas aquello”, “¡ah!, ¿no quieres?, ¡ah, pues entonces voy a sacar tus trapitos al sol!”

MAX KAISER: Exactamente y eso es lo que es peligroso para los demás, es decir, para los que no se suman al proyecto político, lo peligroso es que ese mismo aparato, con el que se le ofrece impunidad a otros, se puede utilizar para perseguir a los que no se quisieron sumar, a los que no son legales, a los que son críticos, a los que investigan la corrupción y es gravísimo que suceda eso en un Estado.

Déjenme ponerles el ejemplo dramático, que todavía tenemos como muy a flor de piel los chilangos y todos los mexicanos, que es el tema de la Línea 12, porque ahí se dan, digamos, todos los esquemas de impunidad y de corrupción que puede haber. A ver, la Línea 12 la construyó Marcelo Ebrard en su sexenio en la Ciudad de México jefe de Gobierno. Los riesgos de corrupción están todos ahí y todas las

impunidades están ahí. Primero fue un proyecto que se decidió con puros elementos políticos, ni técnicos ni urbanos ni de transporte; Marcelo Ebrard desde que llegó en 2006 al poder en la Ciudad de México tenía intenciones de ser Presidente de la República. Y él quería una línea del Metro, no se había construido una línea del Metro hace años en la Ciudad de México y él quería ser el gran jefe de Gobierno que después de años que habían acabado los gobiernos priistas, él construiría una línea del Metro.

Todos los técnicos le dijeron que en ese trayecto no hacía una línea del Metro; era mucho más fácil, económico y eficiente construir, por ejemplo, un par de líneas de Metrobús. Ah, no, pero el Metrobús no tiene la misma venta electoral. También le dijeron que en seis años no iba a poder -o en cinco que le quedaban, cuando iba a empezar el proyecto- no le alcanzaba para hacer una obra con las necesidades de seguridad y técnica que se requiere... como la que se requiere y él dijo: "A mí me vale gorro, yo la quiero inaugurar porque sino no me sirve políticamente".

A partir de esa decisión empezaron todos los desastres. A partir de la decisión de construir una línea que no se necesitaba, para la que no había presupuesto y para la que sólo había criterios políticos empezaron los desastres. Primero, se adjudicó a constructores inexperiencia y a través de procesos no competitivos porque había que acelerar los procesos y entonces a los cuates, a los cercanos, a los que tengo aquí a la mano. Después se empezaron a acelerar todos los procesos, desde los planes, los estudios, la programación del presupuesto, el trazo, hubo que hacer un chorro de negociaciones con personas por donde iba a pasar el Metro, que iban a perder su casa, su propiedad.

Entonces todo un desastre en el inicio en la adjudicación de los contratos. Después, ya con contratos asignados, prisa. Lo peor que le puede pasar a la obra pública es que haya prisa de acabar porque hay que inaugurar para presumir. Entonces vinieron las prisas, había que tumbar cosas con prisa, había que hacer túneles con prisa, había que hacer elevados con prisa.

Una vez que el proyecto estuvo semiterminado, ya le urgía a Marcelo Ebrard una porque ya venían las precampañas, era 2011 y venían las precampañas. Le urgía la foto, la inauguración, este recorrido absurdo que hacen los políticos en el Metro, se suben y se agarran todos de... La primera y la única vez en su vida que se van a subir al Metro para inaugurarlo. Entonces las fotos salieron y entonces bravo, Marcelo Ebrard es el jefe de Gobierno más moderno y capaz que hemos tenido porque hizo una línea del Metro.

Pero luego luego empezaron las fallas, como es obvio. Si haces una obra tan compleja con prisas y con personas y constructoras sin experiencia, a las que les exiges acabar rápido, empezaron rapidísimo los problemas que tuvieron que ver con las vías que eran más angostas que las llantas de los metros, luego los problemas financieros brutales que tuvieron que ver con que era más... Se rentaron en lugar de comprarlos y hubiera sido más barato comprar los trenes.

Pero luego empezaron los problemas y las advertencias de seguridad. La combinación del tema de las vías con las llantas, con el trazo mal hecho que se hizo. Advertían que podía haber problemas de seguridad, que muy rápido se presentaron. Se empezaron a cuartear las vías, se empezaron a cuartear las llantas, empezó a

haber problemas gravísimos de temblores, de movimientos, de estructuras que se empezaban a cuartear. ¿Qué hicieron? Callar, parchar, tratar de cubrirse entre ellos.

Empezaron algunas auditorías, llegó el gobierno de Mancera y Marcelo Ebrard salió corriendo a París a vivir la buena vida en París, mientras se hacían las investigaciones y las auditorías. Todo acabó en negociaciones oscuras entre los mismos que han gobernado esta ciudad durante 20 años y lo que sucedió es que nadie pagó. Impunidad. Impunidad por la corrupción, impunidad por el sobrecosto, impunidad por el abuso en la asignación de contratos sin competencia, impunidad en todo el proceso.

Bueno, pero ahí no acabó la cosa. Viene el sismo de 2017 y hay problemas estructurales muy importantes en la Línea 12. Pues sí, si se construyó con prisa y se construyó mal, había problemas estructurales graves que no fueron atendidos debidamente. Había todo tipo de advertencias sobre cómo debía hacerse una reparación completa y dijeron nel (SIC), es muy caro, es muy tardado, no le vamos a entrar. Y luego llegó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México con este rollito de la austeridad que trae su jefe, el Presidente, y entonces el presupuesto de mantenimiento y seguridad cayó dramáticamente, dramáticamente, y entonces se acabaron las medidas extremas de seguridad, de mantenimiento, de revisión, de control, de vigilancia.

Y entonces toda esa cadena, toda esa cadena de sucesos que les acabo de platicar...

MARTHA DEBAYLE: Un rosario de incompetencias.

MAX KAISER: Un rosario de incompetencias, negligencias y crímenes, crímenes impunes, personas que hicieron y dejaron de hacer cosas que provocaron 26 muertes y decenas de heridos. Es decir, lo que vimos la semana pasada no fue un accidente. Un accidente es algo que sucede que no se podía prevenir, que nadie vio venir.

REBECA MANGAS: Incidente, Max, incidente, incidente.

MAX KAISER: Incidente, dijo la jefa de Gobierno. No es ni un incidente ni un accidente es evidente es algo que pasa por obra de la naturaleza o de la casualidad o una mala decisión. Aquí se trata de una cadena de decisiones y omisiones que te llevan a un evento en el que mueren 26 personas y hay más de 70 heridos. ¿Qué va a pasar a partir de hoy? Impunidad, otra vez la norma de todo mundo. Algún pobre idiota que firmó la última auditoría, algún servidor público de cuarto nivel que no realizó el último pilar es el cuate al que le va a caer todo el peso de la ley, todo, completo y encima.

¿Y por qué se puede? Y esa es la clave de este programa, se puede porque las mismas personas controlan a todos los aparatos que deberían de investigar (PANELISTAS), son jueces y parte.

Ayer escuchamos a la jefa de Gobierno decir que iba a contratar una compañía en Noruega para hacer una investigación. Pues sí, el que paga manda. Lo que necesitaríamos en este país es que contrate ella los peritajes que quiera, siempre y

cuando la Fiscalía también contratara su propio peritaje, la Auditoría Superior contratara su propio peritaje y otras instancias contratara su peritaje. ¿Qué pasaría si tuviéramos autoridades verdaderamente autónomas que investigaran este tipo de casos? Lo que sucedería es que no se atreverían ni los noruegos ni la jefa del gobierno a manipular un peritaje porque sabrían que va a haber otros que los expondrían. Cuando tienes a una persona que controla todo, como dicen ustedes que es juez y parte, lo que sucede es que se puede mantener la impunidad.

Ahí voy a la clave: por eso tenemos que votar por contrapesos, porque si hay contrapesos en una democracia, Si hay autoridades con diferentes jefes, con diferentes intereses políticos, con diferentes historias, con diferentes grupos, lo que sucede es lo que necesitamos en una democracia que es caos entre las autoridades, que no haya un entendimiento entre todas, que no se lleven, que no sean amigos.

MARTHA DEBAYLE: Claro. Para ahí, para ahí. Hoy estás más lúcido que nunca. Pero regresando del corte quiero estas tres variables, sobre todo porque déjenme decirles una cosa: hay un índice global que es el índice global de impunidad y México sale en esta lista en la posición número 60 de 69 países analizados. O sea...

MAX KAISER: Eso es gravísimo y eso es exactamente lo que estamos diciendo.

MARTHA DEBAYLE: Gravísimo. Es uno de los países latinoamericanos con más impunidad. Ahora, regresando de... Esto significa que más o menos, según México Evalúa, el 92.4% de los delitos en México quedan impunes. Ahora, ahí va a lo que quiero regresar después del corte: uno, esto no es de este sexenio.

MAX KAISER: No.

MARTHA DEBAYLE: Dos, ¿por qué es tan importante hablar de esto ahorita en este sexenio? Y tres, ¿la impunidad es parte de nuestra cultura?

MAX KAISER: Absolutamente no, pero ahorita hablamos de esas tres cosas.

MARTHA DEBAYLE: Regresando del corte con Max Kaiser, no se vayan.

WLB/MEMS/SML

-o0o-